



# RESOLUCIÓN CS N° 207 / 2021

*"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del  
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"*

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 26 de julio de 2021

Expediente N° 6314/2020.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución N° 042/21 del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD (1er. Año) - Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019) con extensión de funciones a CONTABILIDAD I (1er. Año) - Carreras de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019), Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) – Sede Central, y

### CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución N° 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará a la partida individual vacante de la planta de personal docente de dicha Unidad Académica, por finalización de funciones del Cr. Sixto Guillermo ALANÍS (Resol. CS N° 28/2020). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 140/21.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 92 obra informe favorable de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 113/2021,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 7º Sesión Extraordinaria del 08 de Julio de 2021)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD (1er. Año) - Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019) con extensión de funciones a CONTABILIDAD I (1er. Año) - Carreras de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019), Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) – Sede Central

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	Marcelo Antonio BURGOS
Sixto Guillermo ALANÍS	Esteban Carlos RESTON
Domingo Mario MARCHESE	Jorge Daniel SIMARO



## RESOLUCIÓN CS Nº 207 / 2021

*"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del  
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"*

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

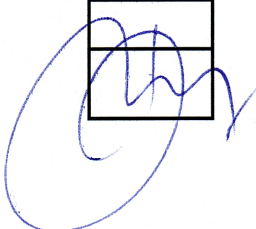
Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ARTÍCULO 3°.- La designación resultante del concurso se imputará a la partida individual vacante de la planta de personal docente de dicha Unidad Académica, por finalización de funciones del Cr. Sixto Guillermo ALANÍS (Resol. CS Nº 28/2020). Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 140/21.

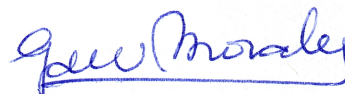
ARTICULO 4°.- Comunicar con copia a: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Cumplido, siga a la mencionada Facultad a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.


  
Prof. Oscar Dario Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

a/c Secretaría  
Consejo Superior



Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta